

RESOLUCIÓN DIGITAL**CHACRAS DE CORIA, 19 de febrero de 2024.****VISTO:**

El Expediente N° 685/2024, mediante el cual se solicita el otorgamiento de equivalencia de espacios curriculares acreditados en esta Facultad por Bárbara Gema GIAMPORTONE, en el marco de la solicitud de cambio de Plan de Estudios 2001 a 2006 y del Proyecto de Mejora del Egreso, "Proyecto de vida: Me quiero recibir", y

CONSIDERANDO:

Que dicho Proyecto se encuentra avalado por Resolución N° 922/2023-D.

Que el objetivo general del mismo es elaborar e implementar programas de mejoramiento académico que apunten a disminuir la demora y favorecer la graduación y como objetivos específicos: caracterizar la situación de la demora en el egreso de los estudiantes en cada Unidad Académica según el tipo de carreras que ofrecen y diseñar e implementar dispositivos de intervención que desarrolle cada unidad académica para el abordaje del problema y las políticas institucionales que los sustentan.

Que atento a ello, es necesario en el caso de la estudiante GIAMPORTONE, realizar el correspondiente cambio de plan y otorgar equivalencia en los espacios curriculares informados desde Dirección Alumnos.

Que la Comisión de Carrera se expidió al respecto.

Que se acompaña la documentación correspondiente.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el cambio de Plan de Estudios 2001 a 2006 de la estudiante Bárbara Gema GIAMPORTONE (DNI N° 30.671.941 – Legajo N° 1005259).

ARTÍCULO 2°.- Otorgar equivalencia de los espacios curriculares acreditados por la estudiante Bárbara Gema GIAMPORTONE (DNI N° 30.671.941 – Legajo N° 1005259), en esta Casa de Estudios, conforme al siguiente detalle:

Plan 2001	Plan 2006
Zootecnia y Granja	Introducción a la Zootecnia Producción Animal
Terapéutica	Malezas Terapéutica Vegetal
Química Analítica	Química Analítica e Instrumental

ARTICULO 3°.- Otorgar equivalencia, según la profundidad de los estudios, las competencias adquiridas, los descriptores u objetivos de las asignaturas y de las actividades llevadas a cabo por la estudiante Bárbara Gema GIAMPORTONE (DNI N° 30.671.941 –



RESOLUCIÓN DIGITAL

Legajo N° 1005259), según el análisis realizado por la Comisión de Carrera, conforme el siguiente detalle:

- Introducción al conocimiento científico
- Pasantías Aplicadas Agronómicas
- Prácticas en Bodega
- Inglés
- Talleres en Básicas Agronómicas

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 057/2024 _ _ _ _
MDR.